

Nota DGNC N° 6632/2025.

Asunción, 2 de septiembre de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	465495
Expediente	311823_- 311826
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Servicio de mantenimiento e intervención de la Sala de profesores de la FADA
Entidad	Facultad de Arquitectura / Universidad Nacional de Asunción
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento de las documentaciones adjuntas; no obstante, se realizan las siguientes observaciones:

1. Se observa en las documentaciones remitidas que la contratante ha practicado ediciones de contenido- fundamentos y marco legal del Dictamen de fecha 27/06/2025, Resolución N° 819/2025 de fecha 30/06/2025 y la Adenda nro. 1; inicialmente comunicadas en el SICP en fecha 10/07/2025 para su verificación pues en las mismas el marco legal y fundamentos respondían al art. 67° de la Ley 7021/22.

En las documentaciones adjuntas se evidencia que las ediciones corresponden a fundamentos y marco legal del art. 65 inciso b). Recordamos a la contratante que; por prudencia administrativa, dichas modificaciones deben ser realizadas mediante documentos de la misma naturaleza siguiendo la correlatividad correspondiente, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto. Por tanto, en caso se que la misma pretenda realizar la modificación bajo otros fundamentos es requerido la remisión de documentaciones rectificatorias de la misma naturaleza.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/22).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/22).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/22).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/22)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/22).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/22).*

Verificador: ynunez